



Trigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL

San Salvador, 27 a 31 de agosto

Distr.
GENERAL

LC/G.2534(SES.34/13)
30 de julio de 2012

ORIGINAL: ESPAÑOL
2012-444

NOTA DE LA SECRETARÍA

La Embajada del Reino de los Países Bajos en Santiago, mediante una carta de fecha 21 de abril de 2011, transmitió a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe la solicitud de su gobierno, en nombre del Gobierno de Curaçao, de incorporarse como miembro asociado a la CEPAL y le pidió someterla a la consideración de la Comisión.

La Secretaría pone en conocimiento de los miembros de la CEPAL el texto de la solicitud, para su consideración y aprobación en su trigésimo cuarto período de sesiones.



NACIONES UNIDAS



TRADUCCIÓN DE LA SECRETARÍA

Excelentísima señora Alicia Bárcena
Secretaria Ejecutiva
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Av. Dag Hammarskjöld 3477
Vitacura, Santiago de Chile

Embajada del Reino de los
Países Bajos
Av. Apoquindo 3500 - piso 13
Las Condes, Santiago de Chile
Países Bajos
<http://chile.nlembajada.org>
Persona de contacto
Yvonne Klein
T +56 (0)2 7569204
F +56 (0)2 7569226
yvon.klein@minbuza.nl

Fecha: 21 de abril de 2011

Asunto: Solicitud de Curaçao de admisión como miembro asociado

Estimada señora Bárcena:

Por orden del Reino de los Países Bajos, tengo el honor de informarle de lo siguiente.

A partir del 10 de octubre de 2010, las Antillas Neerlandesas han dejado de formar parte del Reino de los Países Bajos. A contar de dicha fecha, el Reino de los Países Bajos está compuesto de cuatro partes: los Países Bajos (incluidas las islas de Bonaire, San Eustaquio y Saba), Aruba, Curaçao y San Martín.

Con arreglo a las condiciones y procedimientos que rigen la admisión de miembros asociados de la CEPAL, según figura en el párrafo 3 a) y 4 de las Atribuciones y Reglamento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, por la presente tengo el honor de transmitir, en nombre del Gobierno de Curaçao, la solicitud del Reino de los Países Bajos para que Curaçao sea admitido como miembro asociado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Curaçao tiene sólidos vínculos económicos, culturales y sociales con el resto de la región y tiene la firme intención de seguir fortaleciéndolos lo más posible. Para lograr dicho objetivo sería muy beneficioso si fuera admitido formalmente como miembro asociado de la CEPAL.

En nombre del Gobierno de Curaçao, el Reino de los Países Bajos agradecería que este asunto se sometiera al examen de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Con las seguridades de mi consideración más distinguida,

J.L.C. van der Werff
Embajador,
Embajada del Reino de los Países Bajos